Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
***
MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

USHUAIA, **24 de noviembre 2026**

VISTO el expediente electrónico MTE-E-105047-2026, Ámbito M.T.y E. del registro de esta Gobernación; Ley Provincial 495 y su Decreto Reglamentario Nº 1122/02; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo se tramita el llamado a la adquisición de seis (06) Mini PC y seis (06) monitores led de 24" destinados a la Secretaria de Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo.

Que, en orden 05, obra la Nota S/N°, Letra: D.G.I.S. y T., por medio del cual se exponen los motivos que fundamentan la presente adquisición.

Que, en orden 05 obra la autorización de la Ministra de Trabajo y Empleo, en conformidad con los fundamentos.

Que, en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 0006/2026 – RAF 540.

Que, se cuenta con partidas presupuestarias para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos Específicos de Ley 90, imputado el mismo a la UGG 1300UG, UGC UC1300, RAF 540.

Que, la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso L) y N° 1580 y su complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N°17/21, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21, C.G.P. N° 43/22, N° 71/2026, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24, Resolución AITF N° 462/2024.

Que, la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en conformidad con lo establecido en el Artículo Nº 20 de la Ley Provincial N° 1511 y sus modificatorias y el Decreto Provincial N° 3193/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 00036/2026 - RAF 540, por la cual se tramita la adquisición de seis (06) Mini PC y seis (06) monitores led de 24" destinados a la Secretaria de Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 1300UG y U.G.C. UC1300, Clasificación 40000, RAF 540, del Ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Sub.R.I. Nº **027 /26.**

G.T.F. M.T.E.
N.M.

BARRERA Paola Lorena

Firmado digitalmente por BARRERA Paola Lorena
Fecha: 2026.11.24 14:46:30 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Empleo y Formación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00036/2026
Pieza Administrativa Nº 105047 Letra E Año 2026 Ámbito 1849
RAF 540 FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS **Fecha: 24/11/26** **Apertura: 30/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial.1015-Art.18 Inc.L.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/ Adquisición de Computadoras para la Secretaría de Trabajo
Comentario: Compra Directa por Compulsa Abreviada, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° L), N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su modificatoria complementaria N° 565/23, la Resolución N° 17/21, Capítulo I, Inciso a) Y N° 58/21, C.G.P. N°43/22, N° 71/26, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24, Resolución AITF N° 462/24.-
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/540 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**MONITOR LED 24". Unidad**			
>>	Monitores FullHD 24” 100 mhz HDMI y Garantía de 1 año	6.00	.....	.....
2	**Mini Pc. Unidad**			
>>	Mini PC Intel Ultra 5 115U, 16 GB RAM DDR5, disco SSD 512GB, Licencia Windows 11 Pro, kit Teclado, Mouse y Parlantes y Garantía de 1 año.	6.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

BARRERA Paola Lorena

Firmado digitalmente por BARRERA Paola Lorena
Fecha: 2026.11.24 14:46:54 -03'00'

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Empleo y Formación
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00036/2026
Pieza Administrativa Nº 105047 Letra E Año 2026 Ámbito 1849
RAF 540 FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS **Fecha: 24/11/26** **Apertura: 30/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial.1015-Art.18 Inc.L.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/ Adquisición de Computadoras para la Secretaría de Trabajo
Comentario: Compra Directa por Compulsa Abreviada, en el marco del encuadre legal: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18° L), N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su modificatoria complementaria N° 565/23, la Resolución N° 17/21, Capítulo I, Inciso a) Y N° 58/21, C.G.P. N°43/22, N° 71/26, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24, Resolución AITF N° 462/24.-
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/540 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura, según Dto. Prov. N° 674/11, Art. 34° , Pto. 96.
Plazo de Entrega:	15 días desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, s/Dcto. Prov. N° 674/11, art. 34°, pto. 47.
Lugar de Entrega:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Juana Fadul N° 204 – Ushuaia – T.D.F. – C.P. 9410 o al CORREO ELECTRÓNICO:contable@trabajotdf.gob.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30-11-2026 - 10:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Juana Fadul N° 204 – Ushuaia – T.D.F. – C.P. 9410 o al CORREO ELECTRÓNICO:contable@trabajotdf.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Juana Fadul N° 204 – Ushuaia – T.D.F. – C.P. 9410 o al CORREO ELECTRÓNICO:contable@trabajotdf.gob.ar
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Flete a Cargo:	DE LA EMPRESA